## SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

REF:	COMUNICA NUEVO	VALOR	UNIDAD	DE	SEGURO
	REAJUSTABLE				

01883 -07.04.2000 OFICIO-CIRCULAR Nº\_\_\_\_\_\_/STGO.-

A todo el mercado asegurador del segundo grupo.

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades, ha fijado en \$ 112,11 el valor de la Unidad de Seguro Reajustable Mensual (U.S.R.M.), para regir durante el mes de mayo de 2000.

ALVARO CLARKE DE LA CERDA